INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVOS MINIMA CUANTÍA No. BC-PMINC-003-2026

OBJETO: "Contratar la adquisición y suministro de licencias de software Microsoft office 365 E3, con el fin de fortalecer la infraestructura tecnológica de la Beneficencia de Cundinamarca"

De conformidad con la designación realizada, presentamos el resultado de la verificación de las propuestas allegadas en el marco del proceso de selección de MINIMA CUANTÍA No. BC-PMINC-003-2026.

En cumplimiento del cronograma del proceso de **MINIMA CUANTÍA BC-PMINC-003-2026** se efectuó el cierre de este, en el cual se presentaron las siguientes ofertas:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BC-PMINC-003-2026_ELECTROCOM	Electrocom S.A.S.	Oferta en evaluación	8/05/2026 9:57 AM	31.523.000 COP
LICENCIAS MICROSOFT	SIRIUS INGENIEROS SAS	Oferta en evaluación	8/05/2026 9:57 AM	37.380.130 COP
CREARI-003-BENECUN	CREAR IMAGEN S.A.S	Oferta en evaluación	8/05/2026 9:56 AM	38.570.000 COP
LICENCIAS 365 BENECUN	SEMCAR SAS	Oferta en evaluación	8/05/2026 9:25 AM	38.570.000 COP
BC-PMINC-003-2026 - EXPERTECH	EXPERTECH	Oferta en evaluación	8/05/2026 8:51 AM	31.034.582 COP
BENECUN - Royal Tech Group SAS 4	Royal Tech Group SAS (cotizaciones@royaltech.group)	Oferta en evaluación	7/05/2026 9:34 PM	25.383.352 COP
OFERTA-003_G_2026-BENECUN	GIGA IT S.A.S	Oferta en evaluación	7/05/2026 5:31 PM	28.917.582 COP
ADQUISICION LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 E3 - 003	MICROFLEX LTDA	Oferta en evaluación	7/05/2026 5:17 PM	39.029.679 COP
BC-PMINC-003-2026	GIOVANNI ENRIQUE BALANTA BOCANEGRA	Oferta en evaluación	7/05/2026 5:15 PM	38.715.000 COP
TEK - LICENCIAS BENECUN	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	Oferta en evaluación	7/05/2026 4:34 PM	30.189.203 COP
OFE-01828-L8J1V4	CM Consulting SAS	Oferta en evaluación	7/05/2026 4:03 PM	31.940.078 COP
Oferta Aprovisionar BC-PMINC-003-2026	APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S	Oferta en evaluación	6/05/2026 5:14 PM	35.033.131 COP

En atención a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se revisó por parte del área técnica la oferta económica presentada y verificó que la propuesta de menor precio no superara el valor máximo permitido por la Entidad, así:

Proponente	**Propuesta económica – sumatoria valor unitario**
Electrocom S.A.S.	$ 31.523.000
SIRIUS INGENIEROS SAS	$ 37.380.130
CREAR IMAGEN S.A.S	$ 38.570.000
SEMCAR SAS	$ 38.570.000
EXPERTECH	$ 31.034.582
Royal Tech Group SAS	**$25.383.352**
GIGA IT S.A.S	$28.917.582
MICROFLEX LTDA	$39.029.679
GIOVANNI ENRIQUE BALANTA BOCANEGRA	38.715.000
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	$30.189.203
CM Consulting SAS	$31.940.078
APROVISIONAR SOLUCIONES S.A.S	35.033.131

PRIMER MENOR VALOR

PROPONENTE	**PROPONENTE** **FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**
	Royal Tech Group SAS Con NIT 901.394.655 - 2 7 de mayo de 2026 Hora: 9:34 pm

En atención a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se revisó por parte del área técnica la oferta económica presentada y verificó que la propuesta de menor precio no superara el valor máximo permitido por la Entidad, así:

1 □	VALOR TOTAL DEL CONTRATO. El valor a suscribir será el valor ofertado por el proponente adjudicatario. El proponente no podrá exceder en su propuesta el valor del presupuesto oficial estimado, so pena de rechazo.				Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								40.613.369,00	25.383.352,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	43231500	Contratar la adquisición y suministro de veintinueve (29) licencias de software Microsoft office 365 E3, con el fin de fortalecer la infraestructura tecnológica de la Beneficencia de Cundinamarca	29,00	UN	1.400.461,00	875.288,00	40.613.369,00	25.383.352,00

Adicionalmente se verifico que podria estar incurso en un precio artificialmente bajo para lo cual la entidad realizó requerimiento el 8 de mayo de 2026, donde el contratista expuso sus razones de valor de la oferta economica, las cuales fueron aceptadas por el comité evaluador técnico y económico.

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública del proceso MINIMA CUANTÍA No. BC-PMINC-003-2026 y el Decreto 1860 de 2021, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, económicos y técnicos del proponente **Royal Tech Group SAS**, atendiendo la propuesta presentada, obteniéndose como resultado lo siguiente:

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Precios Artificialmente Bajos	Resultado de la verificación
ROYAL TECH GROUP SAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**Se realizó requerimiento, la respuesta fue aceptado por la entidad**	**NO HABILITADO**

Nota 1: El detalle de los informes de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente, de las especificaciones técnicas mínimas y de los soportes del ofrecimiento del proponente hacen parte integral del presente documento, los cuales pueden ser verificados por los proponentes en la plataforma del SECOP II dentro del proceso.

Nota 2: El proponente deberá presentar la subsanación de los documentos de acuerdo al informe preliminar técnico, hasta el día 12 de mayo de 2026 a las 17:00 PM, so pena de rechazo de su propuesta. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 2160 de 2018, el cual establece que las Entidades otorgaran "*un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos.* ***En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación****".*

Dado en Bogotá. D.C., a los once (11) días del mes de mayo del 2026.

Jairo Augusto Mejia Alvarez
Secretario General
COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

Yenny Alejandra Rodríguez Mora
Contratista
COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

María Ines Boton Macarena
Profesional Universitario
COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO

Jessica Brigitte Vargas Guzmán
Contratista
COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO